



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO LA NUCÍA

1445 ANUNCIO NULIDAD CONVOCATORIA AGENTES POLICÍA LOCAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 27 de octubre de 2017 se ha iniciado expediente para la declaración de nulidad del decreto de 28 de mayo de 2010 de la Alcaldía del Ayuntamiento de la Nucía, de convocatoria de proceso selectivo de cinco agentes de la policía local, publicado en el Boletín Oficial de Estado número 142, de 11 de junio de 2010.

De acuerdo con el mismo se concede un plazo de quince días a los aspirantes que tengan interés en ello para examinar el expediente alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes, a contar desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

La Nucía, 6 de febrero de 2018

EL ALCALDE

Bernabé Cano García